

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

FRUPINARI CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Diciembre del año 2012, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañías ubicada en Buenavista 402 y Bolívar se reúnen en Junta General de Socios: 1) Darwin Alex Pinoda Pineda, propietario de trecientas treinta y cinco (335) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 335,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 2) Vanessa Paola Arias Balseca, propietaria de trecientas treinta y cinco (335) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 335,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 3) Rory Daniel Arias Balseca, propietario de trecientas treinta (330) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 330,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, que corresponde al cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en la Junta General, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los presentes designan como directora de la Junta a la Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, declarada legalmente constituida he instalada la junta, por unanimidad se resuelve el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.
- 2.- Aprobación de las cuentas que intervienen en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

De inmediato se procede a tratar el orden del día, tomando la palabra el Ing. Darwin Alex Pineda Pineda Gerente de la compañía, para dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que se anexa a la presente Acta, luego de analizarlo, consideran por unanimidad aprobarlo, seguidamente se procede con el **segundo punto** en el orden del día, el mismo que se refiere a la aprobación de las cuentas de los Estados Financieros, solicitando la palabra la Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, que una vez revisados los rubros contenidos en los Estados Financieros indican con claridad la situación económica financiera de la empresa no sin antes aprobar dicho punto de forma unánime.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de Acto con la Directora de la Junta y el Ing. Darwin Alex

Pineda Pineda, que actuó como secretario de la Junta que certifica.- Levantándose la reunión de las 19h00.



Ing. Vanessa Paola Arias Balseca
DIRECTORA-SOCIA



Ing. Darwin Alex Pineda Pineda
GERENTE GENERAL
Sec. Adoc.